

Tema del día

E ENTREVISTA. EDUARDO HEBEL, rector de la Ufro:

“Tengo esperanza en la comisión, pero no hay que apurar el tranco o irse por atajos”

Andrea Arias Vega
andrea.arias@australtemuco.cl

El rector de la Ufro, el doctor Eduardo Hebel, fue el encargado de entregar al Presidente Gabriel Boric el “Informe de sistematización de las recomendaciones al Estado de Chile en materia de tierras y derechos del pueblo mapuche”, el pasado 21 de junio en La Monda.

Dicho documento fue elaborado por académicos de 10 universidades del país, en el marco de la instalación de la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento, recopilando recomendaciones que se han realizado al Estado de Chile en esta materia entre 1989 y 2018.

Según indicó el Ejecutivo en la oportunidad, la Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento tendrá una agenda abierta, pero con un mandato específico: determinar la demanda real de tierras de las comunidades mapuches y proponer mecanismos concretos y diversos de reparación.

- ¿Cómo surge este informe y la selección de las 10 universidades? ¿Cuál fue el aporte de la Ufro?

- Fue una intención del Gobierno y, específicamente, del Presidente. Lo primero que se hizo hace ya varios meses es que la Segpres se puso en contacto con diez universidades que tenían mayores fortalezas en el ámbito intercultural y de estudios indígenas. Y la Ufro puntualmente colocó a disposición el Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales que dirige Osvaldo Curaqueo.

- ¿Cuál es el valor del documento?

- Es un documento de investigación

de 120 páginas y trece capítulos que será muy relevante en las discusiones que sostenga la Comisión por la Paz y el Entendimiento. Lo que se hizo fue poner en valor los aspectos más relevantes en el tema indígena y a cada universidad le tocó un tema, como el marco normativo internacional de los derechos de los pueblos indígenas, el sistema interamericano de derechos humanos o el acuerdo de Nueva Imperial, las comisiones anteriores y las consultas en el ámbito constitucional.

- ¿Cuál es la conclusión del informe?

- El informe concluye que hay un dolor en el pueblo mapuche, lo que nace a partir de una serie de promesas incumplidas de parte del Estado chileno al mundo mapuche.

- ¿Posee el informe una ideología respecto del conflicto?

- El documento es científico. Nosotros entregamos al mundo político este informe y ellos sacarán las conclusiones que estimen conveniente. Estamos entregando a través de una revisión sistemática las evidencias que existen en la historia de la temática del pueblo mapuche y cómo lo ha enfrentado el Estado chileno, siendo el tema central la necesidad que tiene el pueblo mapuche de recuperar sus tierras para tener una vida más digna de como están ahora. Ahora esto también pasa por un mejor acceso a la salud, a la vivienda y a la educación, pero una educación donde el mapudungún esté presente.

- ¿Por qué se incluyó la consulta del proceso constituyente que se rechazó?

- Porque en este nuevo intento de crear una nueva Constitución el pueblo mapuche no está presente.

- ¿Las universidades seguirán en un rol asesor de los comisionados?

- Yo le expresé esa intención al Presidente cuando le entregué el documento. Le hice saber que estamos disponibles para aportar, pero sólo en los que nos compete porque nosotros no somos políticos y este tema es de resolución política.

- Existe un apoyo transversal, pero también críticas a la instalación de la comisión. ¿Estamos ante una instancia que rompe este continuo?

- Como rector de la Ufro tengo esperanza en la comisión, pero no hay que apurar el tranco o irse por atajos, ya que esto va a requerir mucho diálogo y, sobre todo, mucha escucha respecto de los dolores del pueblo mapuche, pero también de las víctimas de la violencia. Ahora, tampoco creo que con esta comisión se vayan a lograr todos los hitos, dado que es un tema de muy, muy largo aliento. El plazo para entregar la propuesta es a fines de



EL RECTOR DE LA UFRO, EL DOCTOR EDUARDO HEBEL, ANALIZÓ EL INFORME ELABORADO POR LAS UNIVERSIDADES.

“La Ley Indígena fue bien evaluada en el informe, considerándose como el único aporte concreto que ha tenido el Estado chileno con el pueblo mapuche”.

“Estamos disponibles para aportar, pero sólo en lo que nos compete porque nosotros no somos políticos y este tema es de resolución política”.

“El plazo para entregar la propuesta es a fines de 2024, pero para una temática tan compleja puede ser incluso poco tiempo, siendo probable que queden aspectos no resueltos”.

2024, pero para una temática tan compleja puede ser incluso poco tiempo, siendo lo más probable que queden algunos aspectos no resueltos. Por eso, hay que ir a un tranco muy lento.

- ¿Se hizo un análisis de la efectividad de la Ley Indígena?

- Sí, la Ley Indígena fue bien evaluada en el informe, considerándose como el único aporte concreto que ha tenido el Estado chileno con el pueblo mapuche. Sin embargo, como no resolvió esta temática, lo que se busca es que las conclusiones de esta comisión se conviertan en una política pública.

- Ante la polémica de si un mapuche es o no es chileno. ¿Cuál es su posición?

- En lo personal creo que todas las personas que vivimos en este territorio somos chilenos. Yo soy descendiente alemán y no me siento excluido, así es que pienso que un mapuche no debería sentirse excluido de ser chileno. La nación es una sola y somos todos chilenos en ese contexto.

- ¿Entregaron directrices para el trabajo de la comisión?

- El documento no entrega señales metodológicas para llevar el diálogo. Eso es algo que les compete a los comisionados.

- ¿Qué le parece que la comisión tenga representantes de extremos políticos?

- Creo que eso es una fortaleza porque el diálogo sigue siendo la herramienta más fecunda en el mundo para solucionar incluso los problemas más complejos. Mi recomendación es que los comisionados lean el informe, pero no sólo ellos, sino la comunidad en general. Y en la Ufro, ojalá lo lean no sólo los académicos, sino que también los estudiantes.

- Hay críticas a la composición de la comisión, ya que la mayoría son parlamentarios que no tendrán dedicación exclusiva. ¿Qué le parece?

- Eso siempre será una gran discusión, pero insisto, me parece bien que esté integrada por políticos porque este es un tema político. Ahora, alguien podrá decir que faltan las forestales o el mundo confesional, pero mientras más grande sean las comisiones menos eficientes son.